

Expediente: 2973/23
Carátula: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE C/ LUZ MEDICA SA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANATORIO INTEGRAL SA, -DEMANDADO
27311275742 - LOPEZ, MARIA CRISTINA DEL VALLE-ACTOR
20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2973/23



H105035481034

JUICIO: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE c/ LUZ MEDICA SA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 2973/23. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A la presentación de la letrada SIMON, ROMINA E., por la actora: atento a las constancias de autos y en virtud que no se encuentra vencido el término de cinco días otorgado a las partes a fin del ofrecimiento de pruebas, al pedido de fijar fecha de audiencia, no ha lugar por ahora. MEOZ Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.